

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA, CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2014.

En Madrid, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sita en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, siendo las nueve horas y siete minutos del día 9 de diciembre de 2014 se reunieron, bajo la Presidencia de D. Jesús Moreno Sánchez Concejal del Partido Popular, y los Vocales Vecinos D. Francisco Alegret Alonso, Vocal Vecino de I.U.-Los Verdes, D. Carlos Antón la Poza, del P.P., D. Amador Barrero Cuadrado, del P.S.O.E., D^a. Elizabeth de Pablo Brito, de I.U.-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, de I.U.-Los Verdes, D. Pedro Fuentes Cebrián, del P.P., D^a. Jessica García García, del P.P., D^a. Sara González García, del P.P., D^a. María Jesús Gumiel Téllez, del P.S.O.E., D. Fernando Lozano Gañán, de U.P.y D., D^a. Manuela Marian Sánchez, del P.P., D. Félix Pinto Millán, del P.P., D. José María Quesada Valverde, del P.P., D^a. Angelines Redondo Horcajuelo, del P.P, D^a. Esther Sánchez Riesgo, del P.S.O.E., D. Juan Manuel Ureña Castellanos, del P.S.O.E., D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, del P.P., y D. Alvaro Vidal González, del P.S.O.E., y actuando como Secretario D. Luis Moreno Carretero, Secretario de Distrito de la Junta Municipal.

Excusaron su asistencia el Vicepresidente de la Junta Municipal, D. Joaquín María Martínez Navarro, Concejal del Partido Popular, la Concejala del P.S.O.E. D^a. Ana García D´Atri y los Vocales Vecinos D. Jesús Álvarez Pérez, del P.P., D. Germán Castillo Gómez, de U.P. y D., D. Mario de los Ríos Varela, del P.P., D. Rafael Jiménez Pascual, del P.P. y D. Juan Carlos Martínez Escribano, del P.P.

ORDEN DEL DIA

Punto Unico: Información del Proyecto de Presupuestos para el año 2015, de la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Tomó la palabra el Concejal Presidente para señalar que se había dividido la presentación del Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid en dos partes: La primera de ellas referida al Presupuesto General del Ayuntamiento y la segunda al específico del Distrito de Usera.

El Presupuesto del Ayuntamiento para 2015 se elabora dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, gracias al esfuerzo de racionalización del gasto que se ha realizado en los últimos tres años. Dicha situación de estabilidad va a contribuir al impulso del crecimiento económico y a garantizar el bienestar de los ciudadanos mediante el aumento de la creación de empleo.

La estabilidad presupuestaria ha sido una de las prioridades de este equipo de gobierno desde 2012. Conseguir la estabilidad de las cuentas nos ha permitido reducir por primera vez en una década la presión fiscal a los madrileños y, es por ello, por lo que se garantiza su mantenimiento en el presupuesto de 2015 a través de una significativa reducción de la deuda, por primera vez en cinco años, desciende la carga financiera. Por el contrario se incrementa el gasto destinado a financiar servicios, el gasto en Distritos y las inversiones que crecen un 21% respecto al ejercicio 2014. Si sumamos las inversiones que a va realizar directamente el Ayuntamiento y las que realizarán las empresas concesionarias de los contratos integrales, Madrid se beneficiará de 346 millones en inversiones, lo que supone un cambio en la tendencia de este capítulo, que se había visto reducido progresivamente desde 2008.

El Presupuesto 2015 constituye la exitosa culminación de un proceso que comenzó en 2012 y que nos ha permitido poner en positivo el signo de las principales magnitudes presupuestarias, amortizar 3.000 millones de euros de deuda y reducir a menos de 5 días el período medio de pago a proveedores, demostrando claramente que las medidas que hemos ido tomando eran las correctas.

El presupuesto de 2015 se caracteriza, entre otros datos, por el aumento sostenible del gasto. Se incrementan los gastos de personal debido, principalmente, al abono del 24,04% de la paga extraordinaria de Navidad de 2012 que no fue abonada y a la recuperación de la Acción Social. En gastos en bienes corrientes y servicios hay un incremento de un 2,92%, y en el capítulo de inversiones se produce un incremento del 20,9%, todo ello respecto del presupuesto homogéneo del ejercicio anterior

El Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2015 consolida las medidas que se adoptaron en 2014, compatibilizando el equilibrio con un esfuerzo en la mejora de los servicios públicos. Los contratos integrales mejoran la prestación de servicios conforme a indicadores objetivos de calidad y avanzan en el modelo de Ciudad Inteligente. En 2015 se renovarán infraestructuras como el pavimento o zonas verdes de proximidad y una clara apuesta por eficiencia energética. La policía municipal dispondrá de más recursos técnicos y materiales para garantizar una ciudad segura y próxima al ciudadano.

El gasto social refuerza el apoyo a las familias madrileñas. Más de 440.000 ciudadanos serán atendidos a través de la red de atención social primaria en los 36 centros de servicios sociales en los distritos de la ciudad. El Servicio de Ayuda a Domicilio, la Teleasistencia domiciliaria, los 89 centros municipales de mayores y los 101 centros de día vertebran la respuesta municipal a las necesidades de las personas mayores de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento de Madrid siempre ha tenido como objetivo la potenciación de la actividad cultural y el ocio, por lo que el próximo año se renovarán los espacios culturales y las instalaciones deportivas, se apoyará la cultura de proximidad y el fomento del deporte base, siendo un objetivo prioritario la promoción de Madrid como destino cultural.

El presupuesto de ingresos para 2014 refleja una clara apuesta por la reducción de la presión fiscal con una importante rebaja adicional de impuestos para culminar el ajuste. Se suprime la Tasa de Residuos Urbanos para todos los contribuyentes. Respecto al Impuesto sobre Bienes Inmuebles por un lado se congelan con carácter general las cuotas, mediante la disminución de todos los tipos de gravamen y, por otro, se incrementa la bonificación por familia numerosa. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana se reduce de forma general hasta en un 47%, reduciéndose en un 10% el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, mientras que el resto de impuestos, tasas y precios públicos se congelan. Todas estas medidas supondrán para el ciudadano en 2015 una reducción de la fiscalidad de un 10%, situándose en niveles de 2012. En 2015 el 90% del coste de las rebajas fiscales será consecuencia de las nuevas medidas adoptadas por el Ayuntamiento (308 millones sobre un total de 340 millones de coste total).

Al igual que en 2013 y 2014 los ingresos corrientes se presupuestan en términos de caja o recaudación líquida, es decir, que los importes consignados son los que se espera recaudar definitivamente, evitando así que la capacidad o necesidad de financiación del Ayuntamiento se vea afectada por los importes de los ingresos cuya recaudación sea incierta.

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016 la deuda se verá reducida en un 37%. La capacidad financiera del Ayuntamiento de Madrid permite, al mismo tiempo, seguir prestando los servicios municipales y amortizar la deuda a un ritmo mayor al previsto en

el Plan de Reducción de Deuda. Dicho Plan permitirá situar el endeudamiento por debajo del límite legal del 110% de los ingresos corrientes en el año 2016, dos años antes del periodo máximo permitido.

La cancelación de las operaciones de préstamo formalizadas con el Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores supondrá que en diciembre de 2014 quedará sin vigencia el Plan de Ajuste 2012-2022, a los dos años de su aprobación, o sea 8 años antes de lo previsto. La buena situación económica del Ayuntamiento permitirá refinanciar a finales de este año la totalidad de la deuda existente con el citado Fondo, siendo cancelada y sustituida por operaciones concertadas directamente con entidades financieras, lo que supondrá un ahorro en intereses que supera los 92 millones de euros hasta 2023.

En 2015 el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad cuenta con un presupuesto un 6,4% superior al de 2014, para garantizar y mejorar la prestación de los servicios básicos de la ciudad y consolidar las políticas medioambientales y de movilidad que ofrecen un entorno más silencioso, una calidad del aire mejor, una movilidad cada vez más sostenible. Madrid continuará mejorando sus zonas verdes, especialmente las de barrio y más próximas a los vecinos e incorporando nuevos espacios ajardinados, como la apertura del parque forestal de Valdebebas, prevista para el mes de abril y la remodelación de la Finca de Torre Arias. Se ampliarán los usos recreativos en la margen derecha del río Manzanares y el Parque Lineal del Manzanares. Se incorporan criterios de eficiencia a las inversiones, destinando una gran parte de la inversión en la renovación del alumbrado público, incorporando tecnologías mucho más eficientes. En 2015 se ampliará el BiciMAD y se crearán nuevas áreas de prioridad residencial.

El presupuesto del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública se incrementa en un 13%, que se destinará a completar el proceso de modernización administrativa, a impulsar la competitividad comercial, económica y empresarial de la ciudad y a la consolidación del saneamiento de las cuentas municipales. El capítulo de inversiones del Área se incrementa en un 72% lo que permitirá concluir obras ya iniciadas y acometer otras que se consideran prioritarias, como la adecuación de inmuebles de propiedad municipal, con el fin de eliminar arrendamientos.

En el ámbito del Área de Seguridad y Emergencias el presupuesto para 2015 se ha visto incrementado en 3,55% que permitirá consolidar el proceso de renovación de los medios materiales con los que cuentan los servicios de seguridad y emergencias municipales, continuar apostando por las nuevas tecnologías al servicio del ciudadano, y avanzar en el campo de la formación, para poder encarar con éxito los retos a los que se enfrenta una gran capital en el siglo XXI. Se finalizará el proceso de renovación total de la flota de vehículos de bomberos mediante renting, y aumentar las importantes dotaciones para la adquisición de vestuario especializado. Se acometerán obras de reforma de parques de bomberos, bases del Namur y unidades de Policía Municipal.

El presupuesto del Área de Urbanismo y Vivienda se destinará para que la EMVS pueda continuar desarrollando las políticas municipales de vivienda orientadas al fomento del alquiler, la rehabilitación urbana y la sostenibilidad de la edificación.

En 2015 el presupuesto del Área de las Artes tiene un incremento del 1,2% respecto al presupuesto homogéneo del ejercicio anterior. La ampliación y mejora de la red de bibliotecas públicas municipales sigue siendo una prioridad, por lo que en este ejercicio presupuestario se acometerá la redacción del proyecto de obras para la construcción de la biblioteca de San Fermín. Desde esta área se inventará en la renovación de salas permanentes del Museo de los Orígenes así como en obras de mejora en el Planetario.

El presupuesto de 2015 en el Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana refuerza el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con los más desfavorecidos. Su dotación presupuestaria se estructura en diez ejes:

- Fortalecimiento de los servicios públicos de carácter social, especialmente los dirigidos a las personas más vulnerables.
- Mantener la atención integral a los mayores, apoyando la permanencia en su entorno familiar y social.
- Se intensifican las ayudas económicas del sistema público de servicios sociales y su adecuada coordinación con los programas individuales de intervención social.
- Promover la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Se mantienen las ayudas para IBI social, como medida de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.
- Continuar el desarrollo del II Plan contra la Trata y la Atención a la Prostitución.
- Potenciar las actuaciones destinadas a los jóvenes con la elaboración del II Plan de Juventud de la Ciudad de Madrid.
- Implementar el plan para la convivencia ciudadana en el espacio público.
- Incentivar el Voluntariado Ciudadano, como exponente fundamental de la solidaridad de la sociedad madrileña.
- Seguir trabajando por una gestión sostenible, accesible y de calidad en la contratación pública, basada en criterios de eficiencia, racionalización, optimización de medios y corresponsabilidad entre usuarios, sus familias y la Administración.

El presupuesto de los Distritos va dirigido fundamentalmente al gasto social ya que prácticamente la mitad del mismo se destina en 2015 a los servicios sociales de cercanía como son el Servicio de Ayuda a Domicilio, el Programa de Inclusión Social y Emergencias el destinado a Colegios y Escuelas Infantiles. No podemos olvidar en los distritos están las competencias del funcionamiento y conservación de todas las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid, así como la dotación para actuaciones culturales que incluye los créditos relativos a los talleres en los centros culturales. Mención aparte merecen los Planes de Barrio, cuyo principal objetivo es el reequilibrio territorial, que se desarrollan en 14 de los 21 distritos, actuándose en 23 barrios. Todos estos argumentos son la razón por la cual el presupuesto de los distritos ha crecido desde 2005 un 12,5% a diferencia de lo que ha sucedido con el presupuesto de las áreas de gobierno que en el mismo periodo han experimentado una minoración del 12,7%.

En cuanto al Proyecto de Presupuesto de la Junta Municipal de Usera para el ejercicio 2015, el mismo recoge un presupuesto total de 26,08 millones de euros, con un incremento del 1,93% respecto al presupuesto de 2014, lo que demuestra una clara apuesta de este equipo de gobierno por el desarrollo de los distritos, de los que el Distrito de Usera ha sido uno de los más favorecidos en el periodo 2005-2015 en términos relativos con un incremento de su presupuesto para dicho periodo de 17,90%

En su composición por capítulos es de destacar el incremento de un 5,2% en gastos corrientes con respecto a la dotación de 2014. El capítulo 6 relativo a Inversiones, mantiene la misma dotación presupuestaria que en el ejercicio 2014. Esto no significa que nuestro Distrito no pueda hacer frente a las obras de reforma y mantenimiento necesarias para una buena prestación de los servicios, todo lo contrario, debemos en este punto recordar, que nuestro distrito ha recibido en 2014 una dotación extraordinaria procedente del remanente de tesorería de 1.121.000 €, la más alta de los 21 distritos de la Ciudad de Madrid, con la que se han acometido 10 proyectos de inversión financieramente sostenibles, que no suponen un incremento de gastos corrientes, sino un ahorro, ya que algunos de ellos incluyen planes de eficiencia energética.

Con dichos proyectos centros de mayores, centros culturales y el propio edificio de la Junta de Distrito han visto mejoradas sus infraestructuras. Por lo tanto la dotación para el ejercicio 2015 podrá destinarse a proyectos de menor envergadura, haciendo de nuestro Distrito, un Distrito con las instalaciones en mejor estado, hecho que repercute directamente en los vecinos que hacen uso de los mismos.

En cuanto a la composición por capítulos del Presupuesto de este Distrito en cifras absolutas, se observa la importancia del capítulo en gastos corrientes, que repercute directamente en la excelente prestación de los servicios a los ciudadanos que, un año más, es prioridad para este equipo de gobierno.

Según la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 419/2014, por la que se aprobó la nueva estructura presupuestaria de las entidades locales, la comparativa por programas del presupuesto de 2015 respecto al de 2014 debemos hacerla teniendo en cuenta que varios de ellos se han subdividido para el próximo ejercicio. Hasta 2014 las dotaciones presupuestarias para Planes de Barrio se hacían dentro de cada programa, en 2015 habrá una única dotación conjunta para todas las actividades, por lo que ahora de comparar se ha distribuido dicha dotación entre los programas afectados. Lo mismo sucede con Actuaciones deportivas, Educación y Consumo, que en 2015 comprenderán 7 programas diferentes. Siguiendo el criterio antes indicado podemos indicar que el presupuesto destinado al área de educación tiene un incremento de un 17,86% destacando la cantidad destinada a actividades como absentismo, apoyo psicopedagógico, participación infantil y juvenil.

También hay que destacar que, un año más, el programa de atención a personas mayores y atención social se ve incrementado, lo que demuestra el interés que este equipo de gobierno tiene en mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos.

Destacó como programas más importantes cuantitativamente los de Atención a las personas mayores con 9.116.756 millones euros, de los que más del 50% se destinará al contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio en sus ámbitos de Atención Primaria y Auxiliares, y el de Actuaciones deportivas con 4.818.436 millones de euros, en una clara apuesta por los aspectos sociales de las clases más desfavorecidas, así como la mejora de la calidad de vida de nuestros jóvenes, dando prioridad al fomento del deporte base, como principal exponente para crear hábitos saludables que repercutirán en la forma de vida de nuestros vecinos ahora y un futuro.

En cuanto al capítulo de inversiones indicar que la dotación presupuestaria para 2015 sigue siendo la misma que la del presupuesto de 2014 pero, como ya he indicado anteriormente esto no supone un perjuicio para el estado de las instalaciones municipales del distrito, que se han visto enormemente mejoradas gracias a la dotación extraordinaria recibida en 2014 por importe de 1.121.000€ procedente del remanente de tesorería.

Funcionalmente las inversiones previstas por programas son: en Colegios 444.186 euros, en Edificios 283.277 euros y, en Instalaciones deportivas 137.330 euros. Como puede observarse la dotación más elevada es la que corresponde al programa de colegios, programa que no se ha visto afectado por la dotación extraordinaria anteriormente citada, por lo que los colegios municipales se verán positivamente afectados por la inversión que se va a realizar en ellos durante este ejercicio, como continuación a la ya efectuada en 2014, proporcionando una mayor calidad a los servicios que se prestan en los mismos. Los edificios como centros de mayores, de servicios sociales y culturales se han visto mejorados por las obras realizadas en 2014, gracias a la dotación procedente del remanente de tesorería pero, aún así, no debemos olvidar que nuestro interés es el de seguir mejorando las infraestructuras con una clara repercusión directa en el ciudadano.

Es de destacar que aunque los Planes de Barrio para nuestro Distrito finalizaban en diciembre de 2012, desde este Ayuntamiento se ha tenido en cuenta que, dadas las circunstancias actuales, era de máxima necesidad seguir ayudando a colectivos desfavorecidos, por lo que en 2013 se determinó la inclusión del Barrio de Orcasur en el nuevo Plan de Barrios 2013-2017, como continuidad del anterior, teniendo en cuenta que este nuevo Plan incluía en su mayoría barrios que no se contemplaban en el anterior. Hay que añadir que en 2014 se ha incluido un nuevo barrio de nuestro Distrito en dicho Plan, el Barrio de San Fermín. En 2015 se incluirá el Barrio de Almendrales cuyas actuaciones se están elaborando en colaboración con las asociaciones y los vecinos.

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2015 será de 349.943 €, lo que supone un incremento sobre la dotación en 2014 de un 141 % que afectará directamente a los programas de Servicios sociales, Colegios, Actividades deportivas e instalaciones deportivas. Los proyectos incluidos en el Plan de Barrios conllevan la continuidad de las actuaciones iniciadas en el ejercicio anterior, que se adaptan a la coyuntura social y económica actuales y a la incorporación de otras nuevas sobre todo en el ámbito educativo. La dotación presupuestaria gestionada directamente por esta Junta Municipal incluye la continuidad de los programas de prevención del absentismo escolar y lucha contra el fracaso escolar, educador social, actividades culturales y físicas para mayores, programas de fomento de la convivencia e integración escolar, Escuela de padres y madres, apoyo a las personas mayores solas y con dificultades para salir a la calle, Programa de actividades intergeneracionales, Fomento de la participación infantil y adolescente.

A todo ello hay que añadir los proyectos dirigidos, dentro de dicho Plan, por las Áreas, en materia de seguridad vial, seguridad ciudadana y mejora de las vías públicas, y Servicios Sociales, con claro apoyo a la ayuda de mujeres víctimas de violencia de género.

La distribución del presupuesto destinado al Plan de Barrios de Orcasur es la siguiente:

- Apoyo a escuelas de fútbol: 15.000 €
- Apoyo prelaboral para jóvenes en riesgo: 35.000 €
- Actividades dentro del ámbito educativo: 91.705 €

La distribución del presupuesto destinado al Plan de Barrios de San Fermín es la siguiente:

- Adquisición de libros de texto y material escolar: 25.000 €
- Intervención con familias y menores: 33.633 €
- Servicio psicopedagógico y grupos cooperativos: 121.605 €
- Mantenimiento de las infraestructuras de colegios y polideportivos: 28.000 €

Finalizó su intervención destacando que nuestro Distrito es uno de los incluidos dentro de los Planes Especiales a realizar por las Áreas de Gobierno y que desde el Área de Las Artes, Deportes y Turismo se finalizarán las obras de ampliación de la Biblioteca Municipal de Orcasur y se iniciará la Redacción del proyecto de obras para la construcción de la Biblioteca de San Fermín

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo inició su intervención señalando que en el presente Presupuesto hay alguna buena noticia después de años de malas, aunque no tanto para el Distrito de Usera. En los últimos tres años, el Ayuntamiento de Madrid se ha caracterizado por una obsesión: la estabilidad presupuestaria, lo cual es un error, por cuanto la estabilidad presupuestaria es una forma de gestionar el dinero público, pero no un objetivo en

sí mismo. El Presupuesto global del Ayuntamiento de Madrid baja ligeramente, si bien sube el gasto corriente, con unas bajadas de impuestos que el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia lleva proponiendo desde hace tiempo, fundamentalmente en lo que se refiere al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, cuya bajada se ha adelantado respecto a lo que estaba previsto en el Plan de Ajuste, seguramente debido a la proximidad de las elecciones municipales y generales, desapareciendo también la Tasa de Basuras, algo que también su Grupo venía solicitando desde 2011.

También baja un 10% el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, si bien este impuesto debería haberse mantenido como una forma de luchar contra el incremento de la contaminación atmosférica en la ciudad, existiendo también una teórica bajada en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos que, no obstante, se ve acompañado de un incremento en la recaudación por este concepto, sin saber muy bien el motivo de tal previsión.

Otro tema interesante es que el Concejal Presidente, en su exposición previa, ha indicado que el Presupuesto de Usera crece un 17,90% en el periodo 2005-2015, cuando lo cierto es que el Presupuesto del Distrito en 2015 está al mismo nivel en el que se encontraba en el año 2006, y ello sin tener en cuenta el efecto de la inflación, siendo la primera vez que crece el Presupuesto desde el año 2009, tras varios años de fuertes y continuas bajadas.

El Programa de Infancia, Familia y Servicios Sociales disminuye en 81.000 euros en trabajos realizados por empresas, sin saber bien en qué; en personas mayores y atención social, la partida está congelada desde 2009, a pesar de ser un tema de especial importancia, a lo que hay que añadir el hecho de que su ejecución anual no llega nunca al 100%. En cuanto a los Planes de Barrio, es de aplaudir que vaya a existir planes para San Fermín y para Almendrales, ambos barrios muy necesitados de estas ayudas extraordinarias, si bien lo cierto es que el plan del barrio de Orcasur disminuye en 20.000 euros, desapareciendo también un Plan Especial que si existía en 2014, por importe de unos 10 millones de euros, y ejecutado directamente desde las Areas de Gobierno, destacando también que no aparece ninguna partida presupuestaria destinada a la construcción de la futura Biblioteca del barrio de San Fermín.

En el programa de Inclusión Social y Emergencias también se ve alguna disminución de presupuesto, existiendo algún cambio en el personal que está a cargo de este programa, perdiéndose tres o cuatro funcionarios en este ámbito. Respecto a los centros educativos del Distrito, la inversión se mantiene, deseando que se informe si está prevista la realización de algún tipo de proyecto en los mismos y en qué Centros.

A continuación se concedió el turno de intervención al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, el cual indicó que se enfrentaba un año más a este debate sobre los presupuestos del Distrito de Usera con la misma sensación de incredulidad que en anteriores ocasiones porque seguimos viendo cómo, año tras año, detrás de estas cifras tan rimbombantes que defiende el Partido Popular en Usera se esconde la otra realidad muy diferente a la que nos quieren presentar quienes mal gobiernan el distrito.

Nos presentan unos presupuestos "trampa" en los que, lo primero que nos ha dicho el concejal es que para el próximo 2015 en Usera se ha aumentado en 500.000 euros el presupuesto municipal pero sabemos por la experiencia del ya casi terminado 2014, que si tienen ocasión (que no la van a tener) devolverán al Gobierno Municipal de Madrid una buena cantidad de recursos económicos como así ha ocurrido durante este año en el que 4.200.000 euros fueron devueltos teniendo que escuchar al concejal decirle a los vecinos del distrito que "ese dinero no se perdía".

Manifestó su deseo de poder conocer si ahora se le solicitara al Concejal que le pidiera a la señora Alcaldesa una partida extra de gastos para suplir las deficiencias del Distrito, la contestación que le daría pero en fin, menos mal que queda ya muy poco de aguantar la mala gestión, las verdades a medias y la demagogia a la que nos han acostumbrado el grupo de gobierno de la Junta Municipal y que ya no puede esconderse.

Mala gestión porque no existe ningún tipo de políticas de formación para el empleo (no digamos ya de creación de empleo). Mala gestión porque el Partido Popular sigue recortando competencias a las Juntas Municipales de Distrito olvidando que Madrid ya es una ciudad de ciudades y que Usera tienen tantos habitantes censados como algunas capitales de provincia. Mala gestión porque actualmente existen en el distrito de Usera 12.687 personas desocupadas que suponen un porcentaje del 5,45% ocupando el séptimo puesto entre los Distritos con más desempleados de Madrid cuando por ejemplo en el Distrito de Moncloa, existen en la actualidad 5.747 desempleados lo que supone un porcentaje del 2,47% ocupando el vigésimo puesto.

Mala gestión porque en Usera y con respecto a los parados de larga duración, tenemos un total de 5.463 lo que supone un porcentaje del 43,85%. Mala gestión porque si volvemos a comparar el Distrito de Usera con el de Moncloa por poner un ejemplo y con respecto a los parados de larga duración se puede observar que superamos en 3.008 al Distrito de Moncloa. Mala gestión porque, en relación a los parados que no cobran prestación alguna, en el Distrito de Usera suponen en la actualidad 7.683 personas con un porcentaje del 58,19 (se dice pronto) siendo el tercer distrito con más parados sin ningún tipo de prestación y dentro de este colectivo, una vez más las mujeres son las que salen peor paradas por cuanto ocupan el segundo lugar en la ciudad de Madrid suponiendo un porcentaje del 63,45%.

Estamos ya cansados de escuchar que el paro está bajando y ustedes nos dan cifras irrisorias pero ¿Por qué no hablan de la cifra de españoles por el mundo que sigue aumentando? Unos se van porque aquí no encuentran trabajo. Otros, que obtuvieron la nacionalidad española tras varios años viviendo aquí, regresan a su país natal. Los demás, descendientes de españoles, simplemente obtuvieron el pasaporte sin pasar por España, debido a la "Ley de Nietos". El caso es que España ya no es tierra de acogida, sino de escapada. Hay ya 2.058.048 españoles viviendo en el extranjero.

La inmensa mayoría -1.225.718- son inmigrantes que han obtenido la nacionalidad española y que han regresado a casa o han probado suerte en otros países y, también, descendientes de españoles que se han convertido en españoles. El 34,2% son españoles nacidos en España. Hay, por tanto, 702.734 españoles nacidos en España viviendo fuera y eso se traduce también al Distrito de Usera donde, del 2013 al 2014 se han marchado 2.470 personas nacidas en otro país frente a 45 nacidas en España. Se ha marchado buena parte de la juventud y donde siete barrios suman un total de 13.664 parados que entre los 16-19 años está desempleada suponiendo un 1,79% frente al 1,29% de Madrid. Entre los 20 y 24 años tenemos un 6,81% cuando en Madrid es de 5,68%; entre los 25 y 29 años, un 9,13% frente al 8,98% de Madrid, etc.

¿Y qué decir de sus presupuestos "trampa" a la hora de calificar las partidas desglosadas que nos indican las intenciones del Partido Popular que es en realidad populista e impopular?:

- Familia e Infancia reduce un 14,99% su presupuesto.
- En personas mayores se reduce un 0,61%
- En Inclusión Social y Emergencias un 6,20%
- En Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria un 4,33%

Se gastan ustedes poco dinero en actuaciones deportivas (32.000 euros) pero si mal gastan una cantidad aún desconocida de dinero, en realizar un salón de bodas para sábados y domingos y festivos que no se ha estrenado; esta es la realidad del Distrito frente a su demagogia.

Nos preparan ustedes unas encuestas vecinales muy bonitas pero las encuestas que manejan los movimientos sociales son muy distintas. Nos hablan de bajo nivel de formación y de preparación profesional a la hora de búsqueda de empleo, de muchísimo desinterés por el reciclaje profesional, de la poca capacidad para salir de redes sociales y personales para ampliar el conocimiento de recursos y de la tremenda desmotivación a la hora de la búsqueda de empleo.

La realidad social del Distrito nos habla de que buena parte de sus ciudadanos y ciudadanas debido a la necesidad de ingresos y habiendo tal número de desempleados sin percibir ningún tipo de prestación, lleva a algunas familias a sobrevivir con actividades de economía sumergida en la que habitualmente existen diferencias de género.

Los hombres ingresan dinero trabajando en pequeños arreglos domésticos de fontanería y albañilería; muchas mujeres trabajan ejerciendo a menudo muy discretamente la venta ambulante, fundamentalmente en parques y zonas concurridas los fines de semana (como en el parque de Pradolongo) aunque también en trayectos urbanos y plazas. El presupuesto de la Junta no tiene inversión suficiente para el mantenimiento de colegios o instalaciones deportivas.

¿Por qué hubo una época en la que cuando embargaban los pisos a los trabajadores les acusaban de haber vivido por encima de sus posibilidades? Pues eso es lo que le paso al señor Gallardón, usted mismo nos dijo en el pleno pasado que había estado paseando por Madrid Río, en la zona que no es de Usera y que había mucha gente disfrutando de las instalaciones. Pues bien a mí me gustaría tener por ejemplo un chalet en La Moraleja o tener un Mercedes y no lo tengo porque vivo dentro de mis posibilidades, y no tengo deudas. Así cuando surge algún inconveniente puedo solucionarlo, debido a que no vivo por encima de mis posibilidades.

Si el señor Gallardón no nos hubiera endeudado ahora tendríamos dinero para las instalaciones deportivas, colegios y de paso, los contratos integrales no estarían en vigor, las empresas no estarían apretando tanto a los trabajadores, no les mandarían al paro con tanto ERE, ni tampoco se oiría esa voz en el parlamento de una compañera de su partido diciendo "que se jodan", que por cierto el padre de la persona de la que lo dijo en estos momentos no debe estar muy cómodo en la cárcel. Cuando ustedes llegaron al Gobierno del Estado, a los trabajadores/trabajadoras que ganaban mil euros se les llamaba "mileuristas" como señal de que su sueldo eran de los más bajos; hoy día, el que llega a esa cantidad, es un privilegiado. Ustedes han conseguido, bajarlos sueldos y subir la cesta de la compra, y con este desfase, han hecho lo que hace dos años Izquierda Unida les dijo, los pobres son más pobres y los ricos más ricos.

Posteriormente hizo uso del turno de palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, que inició su intervención señalando que, un año más, analizamos los presupuestos que nos presenta el Partido Popular, y seguramente será el último, el último de una legislatura perdida para los madrileños, pero estos no pueden analizarse sin tener en cuenta la gestión realizada en estos últimos años. En definitiva nos presentan más de lo mismo, es un presupuesto que consolida los recortes y no tiene en cuenta la verdadera situación de los madrileños/as, describiéndonos una visión irreal y ofreciéndonos un discurso lleno de aire, que evidencia una actitud resignada, desnortada y apática.

Los presupuestos que nos presentan se resumen en dos palabras: ajuste y recorte. Han conseguido que tengamos la ciudad con más deuda de España, más de la quinta parte del

presupuesto se destina a pagarla, un 20,25 %, si en 2014 se destinaban 394 millones de euros, en 2015 se destinan 915 millones 2,5 veces más. Por el contrario tenemos menos servicios públicos y se atiende cada vez peor y a menos personas, son unos gestores rendidos ante la difícil situación que atravesamos, han bajado los brazos y han estado pasivos a la hora de buscar soluciones a los problemas.

La inversión no llega al mínimo para poder mantener las infraestructuras, son “un nuevo paso atrás” con tan solo una previsión de 13,6 millones de euros en apenas cinco infraestructuras nuevas, solo destinan un 5% a este capítulo frente al 20% dirigido a pagar a las entidades financieras, hemos pasado de invertir 914 millones en 2010 a 220 millones en 2015. Pero ahí no queda todo, el paso de Madrid tanto en los Presupuestos del Estado como en los de la Comunidad de Madrid resultan insuficientes y están lejos de contribuir a la recuperación, en los presupuestos del Estado pasamos del 18% de 2014 a un 10.8% en 2015; y en la Comunidad –a pesar de que la ciudad concentra el 50% de la población de la región y genera el 66% de su PIB- se limitará a aportar 7,2 millones de euros en tres obras en la ciudad.

La situación actual no es casualidad, es resultado del modelo que ha mantenido el PP a lo largo de estos años, un modelo que ha provocado el crecimiento de la brecha norte-sur, y que, vía endeudamiento han destinado grandes recursos económicos a gastos superfluos como:

- Los más de 500 millones de euros del mega despacho de Cibeles.
- El traslado de la sede de Servicios Sociales que hizo en su día la Sra. Botella, y que costó casi 15 millones de euros (11,5 de alquiler + 3,1 de obras).
- Los casi 300 millones de euros de la Caja Mágica con un sobre coste de +174 millones de euros, una gestión desastrosa por parte del Ayuntamiento, para luego quedar infrutilizada, y utilizarse esporádicamente para algunos eventos, como el Master de Tenis de Madrid, sin que a día de hoy hayan solucionado las quejas por parte de los vecinos que se quedan sin aparcamientos y por los atascos que se producen, ya que la única salida es atravesar San Fermín en vez de conectar el Camino de Perales con la Av. de los Rosales y abrir un acceso a la M-40, lo que facilitaría la salida del barrio.

A todo lo anterior, tenemos que sumar el recorte en prestaciones sociales, precisamente en un momento en el que se tenían que incrementar dada la situación que atravesamos, a pesar de que dijeron que no bajarían el presupuesto en este capítulo, lo han hecho durante toda esta legislatura. Pero no solo lo han bajado, sino que han introducido el copago donde no lo había (grúas y camas articuladas para dependientes), y lo han incrementado donde ya existía (tele asistencia y comidas a domicilio).

No contentos con esto, en la ayuda a domicilio han disminuido la aportación económica del ayuntamiento y aumentado el copago, bajando el número de horas por usuario y de trabajadores. Además han modificado el crédito del servicio de ayuda a domicilio de todos los distritos, dejando de gastar en este distrito este año 723.654,92 €, por no hablar de los años anteriores, transfiriéndolo al Fondo de Contingencia, el cual se utiliza para pago de cantidades derivadas de sentencias firmes, lo cual significa que los usuarios han visto restringido el servicio. ¿Es esta la defensa que hacen ustedes de la familia y de los servicios sociales? ¿Es realmente ésta la prioridad que tienen? ¿Esto es propio de una ciudad que debe de cuidar en estos momentos de crisis de los más débiles?.

Tenemos una tasa de paro de las más altas de Madrid, le recuerdo que nuestro distrito tienen + 5% de la media de la ciudad, el tercer distrito con más paro, dos barrios por encima del 20%, un barrio que es el tercero con más paro de Madrid, Orcasur, con un 25,60% y otro el décimo, Orcasitas, con un 21,14%, por no hablar de los jóvenes que son los que más sufren el paro.

Frente a estos datos solo hay dos planes de Barrio para Usera, Orcasur y San Fermín, por lo que el décimo barrio con más paro, Orcasitas, se queda sin inversión extra de la Agencia para el Empleo y sin un Plan Específico, aunque debería tenerlo todo el distrito dado los datos del paro, para ustedes a mayor número de parados menos presupuesto. ¿Se ha preocupado usted de mejorar esta inversión para nuestro Distrito? O simplemente ha hecho como con las iniciativas que se aprueban en el Pleno, pasar de todo.

Ante esta lamentable situación, han realizado una subida de impuestos sin precedentes, pasando de 1663 millones recaudados en 2011 a 2105 millones en 2015, han subido los precios municipales de polideportivos, los talleres culturales en los distritos; el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), el Impuesto de Actividades Económicas, el de Vehículos de Tracción Mecánica, y como no el IBI, que año tras año vemos como sube excesivamente, más de un 306%, desde el 2003 al 2014. Le voy a poner el ejemplo de un piso de Usera, en 2003 este piso pagaba 79,53 (178,24 en 2011) y en 2014 paga 249,57. Por no hablar de la brutal subida del transporte público, desde los 5,60 € que costaba en 2003 hasta los más de 12,20 € que cuesta el día de hoy el billete de 10 viajes, un 218% de subida, preguntándose si el Concejal Presidente cree que esto es justo.

También establecieron el repago de la Tasa de Basura, nuestro Grupo se opuso desde el primer momento, con la excusa de mejorar la limpieza, vemos como empeora, tenemos el ejemplo del último contrato y las quejas de los vecinos, y han disminuido el gasto en limpieza viaria pasando de 261 millones en 2011 a 205 del 2015, lo que incide en la suciedad que podemos ver en nuestras calles, y así podíamos continuar con muchos otros servicios.

En definitiva, se despilfarró todo el dinero que se pudo, en vez de destinarlos a inversiones productivas y a preparar la ciudad para el futuro, y así nos va, todo lo que se recauda va a pagar la deuda, por el contrario contamos con unos servicios más precarios y de peor calidad. Pero no solo se despilfarra en la deuda, cada vez se pagan más intereses de demora a pesar de que ustedes dicen que se cumple con el pago, han pasado de destinar 4,09 millones en 2011 a 90,17 millones en 2015, necesitando acogerse a tres planes del Gobierno para hacer frente a la deuda con los proveedores, y todo ello gracias a su pésima gestión.

Y qué decir de sus promesas incumplidas para el Distrito:

- Centro para enfermos de Alzheimer en la calle Simca.
- Rehabilitación integral del mercado de Orcasur.
- Escuela infantil en el barrio de Moscardó.
- Centro cultural y juvenil de la calle Avena.
- Puesta en funcionamiento del Teatro de Almendrales, claro que al paso que va cuando quieran hacer algo con este local habrá que rehacerlo de arriba abajo.
- La prometida Biblioteca de San Fermín, que tras el anuncio del Delegado de las Artes el paso mes de septiembre que se iniciaría la construcción del centro en 2015, vemos que no tiene ni siquiera ficha individual de inversión, no nos vale al excusa de que hay que redactar el proyecto porque ha habido años más que suficientes para tener el proyecto redactado, seis en concreto desde que se prometió.
- Por cierto, ¿piensan cumplir la promesa electoral con la que concurren a las elecciones municipales del 2011 de crear 150.000 nuevos empleos (Pág.100)?

Lo que sí es palpable es el deterioro que sufre nuestro distrito:

- Deficiencias en los Centros Escolares, los más habituales tienen que ver con la situación de las estructuras de los centros: estado de patios, deficiencias en accesibilidad,

problemas que acarrear los sistemas obsoletos de electricidad, humedades, deterioro de las cañerías, o el simple hecho de pintarlo, y para todos los colegios dedican 444.000 €, insuficientes, por cierto en 2011 había 115.000 € para mantenimiento que ya no están.

- Faltan plazas de Escuelas Infantiles públicas como un derecho de los menores y un método de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Tenemos ratios elevadas en las aulas, y hay una falta de profesores que va en aumento, profesores de apoyo en primaria y reducción de las becas de comedor desde el 2011.
- Hay problemas de circulación en las vías del distrito, debido a la carga y descarga en sitios u horas prohibidos y prolifera la doble fila en los aparcamientos, ¿Cuándo piensan poner fin al caos de Dolores Barranco, mil veces aprobada en este pleno?
- La pavimentación de las calles de nuestro distrito es lamentable, hay algunas que aunque se han aprobado repetidamente no se asfaltan, y otras que recuerdan las antiguas pistas de tierra que había hace años, basta recordar las escasas operaciones de Madrid Pavimenta en nuestro distrito.
- Las aceras de nuestro distrito también acusan el deterioro y la falta de mantenimiento.
- Escasa iluminación en algunas zonas del distrito, produciéndose apagones en ciertas zonas.
- Las podas de árboles, se suelen hacer fuera de época y en algunas zonas no llegan ni siquiera a realizarla y después son los bomberos los que se encargan de esta labor cuando peligran los viandantes.
- El Parque de Pradolongo, uno de los principales parques de Madrid, al no estar dotado de personal suficiente vemos como se deteriora poco a poco y a ustedes no les importa, sería imprescindible realizar un trabajo integral del Parque Pradolongo, pulmón de nuestro distrito.
- La limpieza del Distrito deja mucho que desear, han disminuido el gasto de 261 millones en 2011 a 205 millones en 2015, por lo que tenemos un distrito de los más sucios de Madrid, a lo que tenemos que incluir la escasa limpieza del alcantarillado, a pesar de que pagamos por ello, Y se mantiene la discriminación frente a otros distritos, con escaso o inexistente baldeo de calles, menos operarios y menos maquinaria, escasez de papeleras y con una limpieza de estas y de los contenedores que brilla por su ausencia.
- Se siguen produciendo situaciones que generan problemas de convivencia como los que se producen en plazas y parques, que aumenta con el buen tiempo, a los que no se están atendiendo suficientemente por falta de políticas sociales y educativas.
- Hay una falta de escuelas de promoción de otros deportes que no sean fútbol o natación, así mismo no promocionan la participación de la mujer en el deporte.
- Tenemos un deterioro progresivo de las instalaciones deportivas, con falta de canastas y porterías, mal estado de las pistas y los cerramientos, a esto hay que sumar la falta de personal. Mientras que el mantenimiento anual de la Caja Mágica nos cuenta un ojo de la cara, al mantenimiento de nuestras zonas deportivas se destinan poco más de 100.000 euros al año ¿este es el apoyo al deporte de base?
- Sufrimos unas tasas de desempleo de las más altas de la ciudad.
- Habría que fomentar la participación ciudadana, cosa que no hacen, viéndose reflejado en la renovación del consejo territorial, donde solo se han presentado cuatro asociaciones.
- Tenemos preocupantes tasas de fracaso escolar, lo que conlleva al absentismo, ¿cree que es suficiente con los 28.000 € que han incorporado a los presupuestos?.
- Sufrimos altos niveles de contaminación atmosférica que rebasan, en mucho, los niveles máximos permitidos de calidad del aire.

Con estos presupuestos que nos presentan no pueden solucionarse todos estos problemas. Esta y ninguna otra es la realidad que tenemos, y frente a esta realidad nos presentan unos presupuestos continuistas, que de lo único que se preocupan es de pagar la deuda, unos presupuestos que consagran la resignación de un equipo de gobierno que le importan muy poco los problemas de los ciudadanos de Madrid y de este Distrito.

A continuación intervino el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Carlos Antón la Poza, para señalar que el Presupuesto para 2015 consolida la senda de recuperación, con una rebaja fiscal global, un incremento del gasto social y de la inversión, la consolidación de los ingresos, una disminución de la carga financiera y el cumplimiento del compromiso del pago a proveedores dentro del plazo legal establecido. Hay una reducción de los impuestos a los ciudadanos más una inversión para la ciudad de Madrid, teniendo como consecuencia una mayor calidad de vida en sus Distritos.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha conseguido un año más confeccionar unos Presupuestos realistas y acordes al tiempo que vivimos. Conscientes de la problemática nacional e internacional, se ha conseguido, tras unos años de duros esfuerzos, ser capaces de bajar los impuestos con un ahorro medio para cada vecino de la ciudad de Madrid de un 10%, como lo demuestra la Tasa de Basuras, el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles o el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, así como el aumento de las bonificaciones en el IBI a familias numerosas, ayudas de 100 euros a familias con pocos recursos, ayudas a emprendedores en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas para empresas creadoras de empleo, medidas todas ellas destinadas al ahorro de los vecinos y a la mejora de la calidad de vida.

Con esta gestión eficaz, con disciplina y con realismo, se ha conseguido que el gasto sea sostenible y que las cuentas estén equilibradas de forma que pueda volver la inversión. Como muestra de la implicación del Ayuntamiento de Madrid en cada uno de los Distritos, existe un aumento de 12,8 millones de euros que, trasladado al Distrito de Usera, supone un incremento del 1,93% respecto al año 2014.

En turno de réplica, el Concejal Presidente recordó que la estabilidad presupuestaria es obligatoria y necesaria para evitar situaciones de crisis como la actual, y ello condiciona los Presupuestos anuales, pudiendo acometerse inversiones pero solo aquellas que vaya a aportar un beneficio muy importante a los ciudadanos, como el soterramiento de la M-30 o Madrid Río.

Se ha intentado reducir el importe de ciertos impuestos y suprimir otros, como la Tasa de Basuras, y si ello ha podido hacerse ha sido gracias a que ha mejorado la situación económica general del país. Para 2015 se han cambiado los códigos de las partidas presupuestarias, lo cual puede inducir a creer que determinadas partidas hayan disminuido cuando lo cierto es que no es así.

En el programa de Colegios se tiene el mismo importe que en el año 2014, pero no se ha tenido en cuenta que las Comunidades Autónomas deben hacerse cargo de determinadas materias en este ámbito, por lo que teniendo la misma cantidad de recursos, en la práctica se tendrán menos gastos y se podrá disponer de más fondos para efectuar actuaciones en los centros educativos.

En el programa de atención a personas mayores, recordó que no se ha dejado sin atender ninguna solicitud que tuviera derecho a la prestación si bien, lo que no puede hacerse y no se hace es que, para que no sobre dinero al final del ejercicio presupuestario, dar ayudas sin sentido o a personas que no reúnen los requisitos necesarios para su concesión.

Respecto del índice de paro del Distrito, recordó que la Junta Municipal carece de competencias al respecto, más allá de dar ayudas a las familias que las necesiten, no pudiendo intervenir en otros ámbitos. Recordó que no es cierto que como Concejal Presidente “pase” del Distrito, ya que sino no se hubiera conseguido más de un millón de euros en inversiones financieramente sostenibles en 2014, que van a repercutir en el beneficio de todos los vecinos del Distrito., finalizando su intervención indicando que los Presupuestos presentados son los más adecuados en la situación económica actual del país.

Intervino a continuación el señor Lozano Gañán para señalar, en cuanto a la estabilidad presupuestaria, que si existe es porque hubo una modificación de la Constitución auspiciada por el Partido Socialista Obrero Español y por el Partido Popular. Respecto a las inversiones, recordó que algunas han sido más acertadas que otras, señalando que también se ha tenido que refinanciar buena parte de la deuda del Ayuntamiento de Madrid para poder afrontar su pago, de forma que se va a alargar mucho más el plazo del abono de la misma.

En cuanto a la bajada de impuestos, indicó que el problema es a quién se le baja, porque existen determinados colectivos a los que habría que subírselos para así reequilibrar la renta y la presión fiscal. Respecto a la reestructuración de los programas presupuestarios, señaló que si se hace un seguimiento de los existentes en años anteriores, se puede ver claramente su evolución que no es tan favorable como ahora quiere intentar demostrar el equipo de gobierno.

En relación con los centros educativos del Distrito, manifestó desconocer que las Comunidades Autónomas tuvieran ahora que acometer determinadas actuaciones en los mismos, lo cual es fruto de esa dicotomía entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid respecto de la titularidad de los centros educativos, y que no hace nada por ayudar a que en los mismos se limiten a educar.

En turno de réplica intervino a continuación el señor De Pablo Sáez para indicar que el Concejal Presidente ha hablado del apoyo municipal al deporte de base, pero lo cierto es que cuando las niñas participan en la liga municipal de baloncesto, se tienen que ir a jugar a otro Distrito porque les indican que no pueden hacerlo en el pabellón Jesús Rollán, por estar completo, solicitando que se le remita la programación del mismo. Señaló que puede que sea cierto que los ciudadanos disfruten de determinadas infraestructuras, como Madrid Río, pero que también lo es que los centros educativos se encuentran en penosas situaciones, los parques están secos y otras múltiples deficiencias.

En atención a personas mayores, señaló que no es extraño que sobre dinero sobre todo teniendo en cuenta los continuos recortes en los servicios prestados, fundamentalmente en los de ayuda asistencial en el hogar, de forma que con estos recortes se podrá atender al doble de usuarios, eso sí, a costa de dedicarles menos de la mitad de tiempo que hace poco.

Indicó que en el presupuesto para instalaciones deportiva el 85,97% se va en gastos de personal y el 11,5 en gastos corrientes, quedando escasos fondos para de verdad solucionar los problemas de estas instalaciones, con el consiguiente perjuicio para los usuarios de las mismas. Lo que hace falta es que no se hubieran hechos gastos superfluos, como el soterramiento de la M-30, de forma que esos fondos ahora vendrían muy bien para subsanar las múltiples deficiencias y carencias del Distrito.

Seguidamente intervino el señor Barrero Cuadrado para indicar que se temía que el Concejal Presidente iba a tener una total resistencia a aceptar la mala situación del Distrito, pero lo verdaderamente preocupante es que siendo un Distrito con una muy alta tasa de paro y con pocos recursos, el Ayuntamiento de Madrid no quiere resolver los problemas de sus ciudadanos, no contribuyendo a ello estos Presupuestos continuistas, sin apenas inversión, dejando de

gastar partidas fundamentales tales como las transferencias habidas en ayudas a domicilio, así como el recorte de partidas presupuestarias y la falta de inversión, que hace imposible que el Distrito pueda mejorar.

La estabilidad presupuestaria no puede lograrse a base de detraer fondos de la ayuda domiciliaria para pagar la elevada deuda, en vez de destinarlo a ayudas a las muchas familias necesitadas del Distrito. Es cierto que el Presupuesto sube 500.000 euros en relación con 2014, pero esto es engañoso ya incluye los 350.000 euros de los Planes de Barrio, además de haberse troceado determinados programas en las que seguro que se han incluido partidas presupuestarias que antes financiaban las Areas de Gobierno. Desaparece la partida de "otras actuaciones en vías públicas", que estaba dotada con solo 24.000 euros, a pesar de las múltiples deficiencias que existen en las vías del Distrito. Sigue sin destinarse fondos a personas sin hogar, inmigración, igualdad y juventud, deseando saber qué programas hay destinados desde el Area para el Distrito.

En cuanto a familia e infancia, también disminuye su Presupuesto en 82.000 euros. En personas mayores, sube en 50.000 euros, pero hay que tener en cuenta que en 2014 bajó 100.000 euros respecto de 2013. En inclusión social y emergencias, disminuye en 140.000 euros respecto a 2014 y la partida de trasferencias a familias se queda en solo 1.400 euros, habiendo disminuido en 200.000 euros desde 2011. En educación es cierto que se incrementa, pero desaparece la partida de combustibles que existía antes, bajando también otras partidas del programa, incluida la de reparación, mantenimiento y conservación que ha pasado de 150.000 euros a solo 12.000 euros.

En actividades culturales sube 28.000 euros, y en actuaciones deportivas baja 13.000 que llegan a los 800.000 si lo comparamos con 2011. Las inversiones en mantenimiento son las mismas, no existiendo ningún tipo de incremento, destacando que se mantiene el presupuesto en productos farmacéuticos, subiendo en 6.000 euros la partida de limpieza y aseo, recordando los problemas con el papel higiénico que han existido en las instalaciones deportivas del Distrito en 2014. Sube 24.000 euros en seguridad, si bien siguen siendo 140.000 euros menos que en 2011. Participación Ciudadana se mantiene con respecto a 2014, pero es claramente insuficiente ya que el Distrito cuenta con un gran tejido asociativo.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Carlos Antón la Poza, para reiterar la eficacia del equipo de Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Madrid, así como de todo el personal y Departamentos que han elaborado los Presupuestos para 2015, por su realismo y coherencia, en un intento de ir por la senda de la recuperación desde errores del pasado.

Por último, intervino el Concejal Presidente para recordar que según la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 419/2014, el Presupuesto municipal ha tenido que adoptar una nueva estructura, lo cual puede dar la falsa impresión de que determinadas materias hayan sufrido una merma presupuestaria cuando no es así, sino que los fondos a ella destinados ahora se encuentran consignados en otra partida presupuestaria distinta de la que se utilizaba hasta ahora.

Igualmente señaló que con el Gobierno del Partido Popular el paro ha aumentado, pero como consecuencia de la malísima situación heredada del anterior Gobierno del Partido Socialista Obrero Español, de forma que hasta que las medidas adoptadas han empezado a surtir efecto, como así está ocurriendo en la actualidad, no se está pudiendo comprobar que las cifras de paro van descendiendo, siendo el país de Europa que mayor crecimiento presenta en estos momentos.

No es cierto que Madrid sea la ciudad más endeudada de España, ya que este dudoso honor lo tiene el municipio de Parla, como consecuencia de la nefasta gestión del Partido Socialista Obrero Español. Con la situación económica general, los Presupuestos presentados son los más adecuados y los únicos posibles, y los mejores para seguir en la senda de la recuperación económica, con pleno respeto al compromiso de equilibrio presupuestario.

No habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente dio por finalizada la Sesión, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Luis Moreno Carretero.